

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1802 DE 2015

(29 DIC 2015)

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta global de la Superintendencia Financiera de Colombia

EL SECRETARIO GENERAL

En uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la resolución 1773 del 10 de noviembre de 2008,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento provisional, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

SEGUNDO: Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar provisionalmente a **MARÍA FERNANDA ALZATE DELGADO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.032.453.743, en el empleo de Auxiliar Administrativo 4044-13 de la Planta Global de la Superintendencia Financiera de Colombia, mientras HUMBERTO ACEROS ORTIZ desempeña otro empleo por encargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: **MARÍA FERNANDA ALZATE DELGADO** desempeñará sus funciones en el Grupo Legal para Riesgos de Conglomerados y Gobierno Corporativo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente novedad de personal genera erogación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los **29 DIC 2015**

EL SECRETARIO GENERAL,


MÓNICA ANDRADE VALENCIA

040220

Proyectó: Ana María Torres Ochoa
Revisó: Carlos Arturo Vanegas Hernández